AVISO DE SUBASTA

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado MARVIN JAVIER MEJIA VILLAFRANCA, en su condición de apoderado legal del señor JULIO CESAR MEJIA CORTES, contra la señora CAROLINA ELIZABETH FUENTES BENITEZ, en el local que ocupa este Juzgado se rematará en publica subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito bajo Matricula numero 1455912 matara en pudica sudasta el dien inmuedie que se encuentra inscrito dajo matricula numero 1455912 asiento numero 1 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad, Lote de terreno identificado como lote SETENTA Y CINCO (75) del bloque DOS (2) ubicado en el Proyecto conocido RESIDENCIAL VILLAS DEL SOL II ETAPA del Municipio de Villanueva, departamento de Cortés, con un área de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (238.30 MTS2) equivalente a TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y OCHO (341.78 VRS2), cuyos limites y colindancias son: AL NORTE: diez punto cero metros (10.00mts) colinda con lote numero cuarenta y dos (42), AL SUR: diez punto cero cero metros (10.00 mts), colinda con la quinta calle N.E.: AL ESTE: veintitrés punto ochenta y tres metros (23.83 mts), colinda con lote numero setenta y seis (76); AL OESTE: punto ochenta y tres metros (23.83 mts), colinda con lote numero setenta y seis (76) ; AL OESTE: veintitrés punto ochenta y tres metros (23.83 mts) colinda con lote numero setenta y cuatro (74).-Con los siguientes GRAVÁMENES: 1) Constitución de Hipoteca Total a favor de JULIO CESAR MEJIA CORTES, asiento 2 matricula 1455912; 2) Anotación Judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Sección de San Pedro Sula a favor de JULIO CESAR MEJIA CORTES asiento 3 misma matricula. El monto del crédito es de TRESCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (Lps. 310,400.00), y las costas del juicio ascienden a la suma de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L.32,999.90). El valor de la tasación del bien inmueble es de Control de la c de DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 200,000.00). El precio base será igual o superior al 75% de la tasación, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de esta ciudad, el día JUEVES VEINTITRES (23) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.),- por el señor Juez, LUIS ENRIQUE MALJIK FLORES. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación quietosta edemás los acestas del acesta del aces la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble actualmente no es ejercida por ninguna persona en virtud que dicho inmueble es un terreno baldío, pero de haber ocupantes deberán ser desalojados cuando se traten de ocupación de mero hecho o sin titulo suficiente, y debe tener derechos el ocupante a permanecer en el inmueble que deberá ser desalojados hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de Enero de 2017.

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ. SRIO. ADJUNTO JUZGADO DE LETRAS CIVIL



*** DIRECCIÓN DE NIÑEZ. ADOLESCENCIA Y FAMILIA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-DINAF-2017

La Directora Ejecutiva de la Direccion de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), invita a las Personas Naturales o Jurídicas legalmente constituidas, a participar en el proceso de la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-DINAF-2017 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Nacionales y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento de Aplicación y la Normativa Nacional e Internacional y garantizando los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación mediante solicitud escrita a: Gina Patricia Borjas Mendoza, Gerencia Administrativa, Direccion de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), 2do. Piso, Colonia Humuya, Calle la Salud, No. 1101, Tegucigalpa M. D. C., Honduras, C.A., Teléfono (504) 22395600, correo electrónico: gborjas@dinaf.gob.hn, con un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes Los documentos de la Licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (http://www.honducompras.gob.hn/). y/o la página Web de la Direccion de Niñez, Adolescencia y Familia "DINAF" (http://www.dinaf.gob.hn/).

fecha y hora límite para recibir las ofertas será el día 23 de febrero del año 2017 a las 10:00 a.m. en el Salón de juntas, 1er. Piso del Edificio de la Direccion de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Colonia Humuya, Calle la Salud, No. 1101, Tegucigalpa M. D. C., inmediatamente se celebrará la audiencia pública de apertura de las ofertas. 00000141

Tegucigalpa M.D.C. 20 de enero de 2017

LOLIS MARIA SALAS MONTES Directora Ejecutiva Direccion de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

SANEAMIENTO nistro Bárbara

e presupuesto general asignarlos: 2 millones y FEM. (1985) 2 millones CLESE gua y 4 millones para la de dogge de la valor de pilas de oxi-

ucı y tratamiento de aguas s, aparte de la apertura calles donde pasará la El infra a de las obras.

jo de Ad asamblea general, los mercan s de los barrios aproba-DE C.V. ar un poco de su parte mercan buyendo con la mano DE CV. 1 no calificada.

de miepérez, presidente pa-el día de Altos de Galeras. dos mil de Artos de Galeras, las instaue llevaban más de ciudad mos en busca de estos lántida, "Gracias a las gestio-el día sa logrado". Son más de del pres beneficiados.

Instal

Comp Loctur artamental de Santa Bárbara

Lectur^{arta}mental de Santa Bárbara del actor JOSE LUIS MORALES AL-Discusõceso Abreviado, promovida modifi, en representación Legal de junta caste medio se le hace de su Presel lo contrario y realizadas tas del añanda, se declara perdido de Elegal.

Eleccionocerse su parade

Aprob Mo 2016.

rela, At

NVOCA Camblea